



Cámara de Senadores

Salta

ADJUDICACION SIMPLE N° 31/25 PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Apertura de sobres: 23/10/2025 (o día subsiguiente si éste fuera feriado).
Horas: 11:00 (once)
Lugar: Sector Compras y Patrimonio de la Cámara de Senadores, Caseros N° 519, 2do Piso, Salta (C.P. 4400).
Mail: senadosalta@gmail.com

OBJETO DEL LLAMADO: El llamado tiene por objeto la compra de una computadora de escritorio completa (monitor, cpu, teclado y mouse), según el siguiente detalle.

- Pc Microprocesador: I3 intel-12100/ RYZEN 3-3250U. Memoria: DDR4 de 8/ 16G. Disco: SSD 480gb.

CONTRATACIÓN: Los pliegos de condiciones para la presente contratación, se pondrán a disposición en el Sector Compras y Patrimonio de la Cámara de Senadores, sito en Caseros N° 519 2° Piso, a partir del primer día de publicación hasta el horario de apertura. Horario de atención de 08:00 a 14:00 horas. También estarán disponibles en la página web de la Cámara de Senadores www.senadosalta.gob.ar.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES: Titulares: Federico Pérez, Farid Abud y Gustavo Diego; Suplente: Estefanía Davids Rodríguez.

PLAZO DE ENTREGA DEL PRODUCTO: A los cinco (5) días de la notificación de la adjudicación.

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: Caseros 519, segundo piso, oficina Compras y Patrimonio, Salta.

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Los precios se mantendrán hasta el momento de la adjudicación.

GARANTÍA DE OFERTA: No se requiere.

GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: Del 10% del monto total adjudicado salvo que el producto sea entregado en el plazo de cinco (5) días desde la adjudicación.

POTESTAD DEL ORGANISMO CONTRATANTE: El organismo contratante podrá dejar sin efecto los procedimientos realizados hasta la instancia previa a la adjudicación, sin que ello otorgue derecho alguno a los interesados. También podrá declararlo fracasado por oferta inconveniente. En ningún caso la decisión adoptada por el organismo contratante generará derecho alguno a los oferentes para que le sean reembolsados gastos en que hubiera incurrido por la presentación de la oferta y/o reclamar indemnización de ningún tipo.

DOCUMENTACIÓN: Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y pliegos y condiciones particulares firmados.

CONDICIONES DE PAGO: Los oferentes deberán cotizar teniendo en cuenta de que el pago se efectuará a través de transferencia bancaria a los treinta (30) días desde el cumplimiento del objeto de la adjudicación y la conformación de la factura.

IGUALDAD DE OFERTAS: En caso de igualdad de condiciones entre dos o más ofertas, se llamará a los proponentes a mejorarlas dentro de las veinticuatro (24) horas de comunicada tal eventualidad.

.....
Razón Social o denominación

.....
Firma, Aclaración del Comerciante